

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 29 DE NOVIEMBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 420

Federación de Agrupaciones Socialistas  
DE VIZCAYA

## COMITÉ PROVINCIAL

Debiendo celebrarse el tercer Congreso provincial en la primera quincena del mes de febrero de 1903, las Agrupaciones de la Federación que quieran presentar proposiciones para que se incluyan en el orden del día de dicho Congreso, se servirán enviarlas á este Comité dos meses antes, según prescriben los estatutos.

Bilbao, 25 de octubre de 1902.—  
L. Riñón, secretario.—F. Perezagua, presidente.

## Sigue el derroche

No podrá decirse con fundamento que la Diputación provincial es tacaña para favorecer... á los que no lo necesitan.

Con motivo de la venida de la familia real el verano último, tiró, como suele decirse, la casa por la ventana; después votó un crédito de 40.000 pesetas para contribuir á la creación de la estatua de Alfonso XII, y luego concedió una subvención de 20.500 pesetas á las Siervas de Jesús para la construcción de varias obras.

¿Les parecía á nuestros lectores que era poco esto? Pues aun hay algo más reciente.

La Junta Directiva del Patronato de Obreros de San Vicente de Paul, de esta villa, había solicitado de la Diputación provincial alguna cantidad con el fin de corresponder á las «muchas atenciones» de las escuelas que sostiene, y la Comisión de Hacienda de esta corporación, informando favorablemente, propuso que se la subvencionase con un 30 por 100 de los gastos, es decir, con la no desprezable suma de 13.000 pesetas al año.

En la sesión del jueves de la anterior semana se presentó el asunto á la deliberación de la corporación provincial, y sólo tres diputados—los señores San Pelayo, Olavarrieta y Olalde—votaron en contra del informe de la Comisión de Hacienda. Los votos de los restantes diputados, en número de once, decidieron que la subvención fuera concedida.

¿No es esto una enormidad? ¿No parece increíble que haya paciencia bastante para tolerar que así se juzgue con el dinero de la provincia?

¿Y una corporación que prodiga de ese modo los fondos que arranca del bolsillo de los contribuyentes, tiene todavía el cinismo de recurrir á los Ayuntamientos de Vizcaya para que costeen el sostenimiento de un asilo provincial destinado á los pobres!...

La burla no puede ser más sangrienta. Segundo don Juan de Robres la Diputación provincial, se cuida de hacer primeramente los pobres para luego crear un asilo.

No hay que pensar en que aquí concluya el escándalo. Los diputados provinciales se hallan persuadidos de que los contribuyentes no han de ir á arrojarlos de sus puestos á garrotazo limpio.

Y por eso hacen todo cuanto se les pone en las narices.

## NOTAS SEMANALES

Pues, señor, el domingo se reunieron unos cuantos adoradores del árbol de Guernica y las viñas de Noé, y, después de coger una papalina de órdago, dieron en recorrer por la noche las calles de la villa gritando á pleno pulmón: «¡Viva Carlos VII! ¡Viva Euzkalerria! ¡Muera Alfonso XIII!»

Yo no sé si la papalina era de chacolí de Tutulu ó de vino maqueto; de lo que estoy seguro es de que era una papalina de padre y muy señor suyo.

Bueno, pues es el caso que los serenos acudieron al oír los gritos y se vieron negros para conducir á la prevención á los alborotadores, quienes se obstinaban en no ir.

Y la obstinación estaba en su punto, porque lo que se imponía en tal caso era la llegada de una bomba de incendios, no la intervención de la guardia municipal.

¡Como que se trataba de chispas!

El exvicario de Zarauz no se pica ni se corre por nada.

Anuncia una borrasca, ésta no llega... y él continúa pronosticando con la mayor imperturbabilidad.

Otro, á no ser Sagasta, comprendería que lo estaba haciendo muy mal y se retiraría. Pero él no: antes la muerte.

Cuando una borrasca no le resulta, sale, como salió el miércoles, con este estribillo: «Va á empeorar el tiempo.»

Ninguna explicación más. No decía si iba á arrear la lluvia, el viento ó el frío.

Y es que se echaría él esta cuenta:

—Va á empezar pronto el invierno. Luego lo más natural es que el tiempo sea cada vez peor.

Y de ese modo no fallan los pronósticos.

Por los pasillos del Congreso circuló hace días la noticia de que habían llegado á una inteligencia los señores Silvela y Tetuán.

Luego se ha desmentido la noticia.

¿Ya lo suponía yo.

La inteligencia está muy distante de los señores Silvela y Tetuán.

Con la entrada del frío han empezado los juegos de *foot-ball*.

Y los jóvenes de la *memocracia*, á quienes les gusta adoptar todo lo malo que hay en el extranjero, se ponen hechos unos guñapos á fuerza de golpes.

Veán ustedes un trozo de revista que publicó *El Liberal*, de Bilbao, hace pocos días con respecto á un juego de *foot-ball* celebrado en Las Arenas:

Hoffmeyer quedó bien; pero recibió de Alonso una patada que le impidió desarrollar lo que se traía.

Beraza recibió también un golpe bastante fuerte en la cara, y los demás, Balanzategui, Churruca, Valiente é Ibarreche, cumplieron.

Irizar muy bien y con mucha potencia en los pies; Bocos recibiendo los grandes porrazos y Zulueta trabajador.

¡Qué bonito, eh?

Y al acabar la fiesta se dirán los muy *primos*:

—Nos destrozamos; pero ¡como nos divertimos!

Tal es el horror que tiene el vecindario—sobre todo el vecindario pobre—al impuesto de cédulas personales, que muchas personas se niegan á llenar las hojas que reparten á domicilio los temporeros del Ayuntamiento para formar el catastro de la riqueza.

Quiero decir con esto que toman el rábano por las hojas, ó, más claro, se figuran que las hojas del catastro tienen relación con el impuesto de cédulas.

Y esto es un error que conviene desvanecer.

Para que los ricos no se refocilen á costa de la ignorancia de los pobres.

Días hace se suicidó en Madrid, disparándose dos tiros en una sien, un maestro de escuela llamado Rafael Blanco.

¿Que por qué tomó pasaporte para el otro mundo?

Pues por la sencilla razón de que se hallaba en la más triste miseria.

Fué poco previsora al hacer sus estudios de maestro.

Porque no tuvo en cuenta que vivía en España y que en este país enseñan principalmente los codos los infelices que se dedican á la enseñanza.

A propósito de maestros.

Según el corresponsal que en Pamplona tiene *El Liberal*, algunos salvajes han destrozado las hortalizas y parte del cultivo de la huerta que posee el maestro del pueblo de Maquirriain.

Lo que dirían ellos, repitiendo una frase vulgar:

—Al maestro, cuchilladas.

El domingo se celebró en Portugalete un mitin anarquista de protesta contra los atropellos de que fueron objeto los obreros de La Línea.

Y en él se dijo una porción de necedades contra los pícaros *jefes* del Partido Obrero.

De modo que las protestas resultaron dos. Una contra los atropellos de que fueron objeto los obreros de La Línea.

Y otra contra el sentido común.

Desde Venecia ha recibido el compañero Perezagua el telegrama siguiente:

«Llegamos bien; avisen Arana; escriban hotel Quirinal Roma, donde llegaremos pasado mañana.»

O se trata de una broma de mal género, ó se pretende hacer creer que Perezagua se halla en relaciones con alguna peregrinación.

La ocurrencia, de todos modos, no deja de ser peregrina.

## TAL DOCTRINA, TAL ACCIÓN

Fuera del terreno de la crítica, no puede concederse valor alguno á la doctrina anarquista. Quien se empeñase en buscárselo con serenidad de juicio, sufriría una gran decepción.

Bajo la acción de los males, de las grandes desdichas que origina el capitalismo, sólo tiene poder para pintar con vivos colores sus efectos y proponer en vista de ellos ó de sus causas aparentes é inmediatas, soluciones que dicta el sentimiento herido, no la razón fría.

Véase si no. Un radicalismo ciego lleva á los partidarios del ideal anarquista á negar la beligerancia al Estado, que no ven sino en su aspecto exterior, es decir, como algo que es en su esencia la representación de la tiranía, bajo todos los regímenes y en todos los tiempos, siendo así que el Estado en lo que quiere que sea la clase á quien sirve de instrumento dominador y lo que le permiten ser las circunstancias, que hacen de continuo variables las condiciones económico-sociales y la acción directa de los que sufren bajo estas condiciones.

Consecuencia de esta actitud de los anarquistas frente al Estado es su hostilidad á utilizar en beneficio de la clase que pretende representar los derechos políticos, como si éstos fuesen graciosas ó engañadoras concesiones de los opresores y no conquistas arrancadas por la masa popular.

Se funda también esta negativa en la experiencia que pretenden haber sacado de las relaciones políticas, tan corrompidas al presente como lo está, en virtud de su misma base individualista y mercantil, la clase que en ellas juega el papel activo, pero tan distintas en su acción y resultados al entrar el interés y la aspiración común de la clase que, por este medio, busca sincera y ardientemente su manumisión.

¡En todo obrando las apariencias, los falsos espejismos! ¡Siempre las mismas superficiales deducciones!

Así, no es extraño que la realidad, cuyo empuje es superior á todos los propósitos de quienes quieren vivir fuera de ella, venga á imponerseles, variando el sentido de su acción, á pesar suyo y sin provecho alguno, ya que no saben estimar los hechos mismos.

¡Nada de leyes ni derechos!, dicen. ¡Todo es mentira y sólo sirve para distraer la acción revolucionaria, única salvadora! Pues, á pesar de esto, protestan cuando la suspensión de las garantías constitucionales viene á coartar ó dificultar su labor. ¡Inconsecuencia más palmaria!

Y no vale alegar que esta protesta no es una petición, ni tiene otro fin que crear rebeldes, pues de no tener como objetivo, más ó menos declarado, la desaparición de las trabas antilegales, ó no se haría, por juzgarla inútil, ó se prescindiría de tal motivo para llegar al resultado que se cita.

Esto aparte de que bien desembarazadamente se dirigen estas protestas á los poderes públicos, es decir, á quien puede obrar, bajo la presión de la fuerza proletaria, en el sentido deseado,

aunque para hacerlo, se apele á la doble naturaleza de societarios que se atribuyen en casos análogos los anarquistas.

¡Nada de Estado obrero! exclaman por otra parte. ¡Una sociedad de hombres libres no puede estar regida por un poder, siempre opresor! Pues bien: quisiéramos ver lo que hacían los que así hablan una vez ganada la batalla á la burguesía; batalla que ellos no aplazan por cierto para cuando todos, burgueses y proletarios, presten su adhesión á la nueva sociedad, sino que la están deseando y aun planteando siempre para el día siguiente.

Lo inmediato sería, sin duda alguna, crear un poder que impusiera por la fuerza á la burguesía rebelde las nuevas condiciones sociales.

Como un medio aceptamos nosotros, socialistas, esta situación de violencia sobre la burguesía, á quien el proletariado arranque así sus privilegios. Como un medio la aceptarían también irremisiblemente los libertarios. No hay sino una diferencia para unos y otros en este término: la que existe en nuestra tarea de hoy y la suya: que nosotros obramos con perfecta conciencia de la realidad y ellos no.

Y es lógico, después de todo, que así procedan. A una doctrina que de tal modo desconoce los hechos reales, pagándose de lo aparente y superficial, corresponde por necesidad una acción impulsiva é inconsciente.

JAVIER PERDEL.

## UNA INCONSECUENCIA MÁS

Las conferencias celebradas la anterior semana en San Sebastián por los representantes de las Diputaciones vasconavarra, han puesto una vez más de manifiesto la inconsecuencia y falta de seriedad con que proceden dichas entidades.

Uno de los motivos principales de esas conferencias, ha sido, según la prensa que la burguesía tiene á su devoción, el de enderezar un entuerto realizado por el poder central con el nombramiento de un exsargento para la Secretaría del Ayuntamiento de Erandio, nombramiento considerado por las expresadas corporaciones como atentatorio al régimen autonómico de las provincias comprendidas en la región vasconavarra.

¡Qué diferencia entre esta actitud y la que observaron las mismas corporaciones con respecto al ineficaz atropello de que fueron objeto el año 1897, por parte del ministro de la Gobernación, los concejales elegidos por la Agrupación Socialista de Bilbao, al incapacitarlos en sus cargos después de haberlos proclamado la Junta provincial del Censo!

Contra la tremenda bofetada recibida entonces por la susodicha Junta y por el régimen autonómico que disfrutamos, no sólo no protestaron esas corporaciones, sino que ni siquiera tuvo una de ellas la cortesía de contestar á la Agrupación Socialista cuando ésta le recordó cuál era su deber autonómico.

¡Hipócritas! Bien dijo uno de los vuestros, en un momento de indignación, al asegurar que los mayores enemigos del régimen foral han sido en todos los tiempos los propios hijos del país!

UN ALAVÉS.

## Influencia del clericalismo en la mujer

Varias son las causas que determinan la preponderancia que el clericalismo tiene hoy en nuestro país. Entre ellas figura en primer término el imperio que mansamente ejerce en la generalidad de las mujeres.

La natural tendencia de la mujer á

todo lo que signifique misticismo, obsesión ó sentimentalismo, y más aún que esto la clase de educación que recibe, generalmente rutinaria, una instrucción deficiente ó del todo nula, aparte de otras causas que pueden ser circunstanciales, es lo que contribuye á que resulte el elemento femenino un poderoso factor del que se vale el clericalismo para llevar su influencia tanto al seno de la familia como á la sociedad en general, sin excluir los organismos políticos de que se compone el Estado.

La mujer, á quien se da ó ella misma se procura alguna instrucción racional, tiene mucho adelantado para saber dominar por medio de su razón el extremo sentimentalismo á que suelen estar supeditadas la gran mayoría de las de su sexo, y es por esto muy raro encontrar entre las que se dejan dominar por el elemento negro, mujer alguna de las que piensan, sienten y leen, pues es evidente que la que se instruye con arreglo al espíritu de los tiempos modernos, siente en sí intelectualmente deseo de investigación á que su razón la impulsa y acaba generalmente por no aceptar religión alguna positiva, y mucho menos aquella cuya intolerancia la lleva á necesitar entre sus filas más que conciencias religiosas, creyentes fanáticos que cierran sus ojos á las verdades demostradas por la ciencia.

Es indudable que las modernas y legítimas aspiraciones del proletariado son el mayor enemigo de la influencia clerical; mas forzoso es reconocer que estas ideas adquieren mayor desarrollo y más íntimo convencimiento cuando se poseen de inteligencias cultivadas y conciencias que no admiten el exclusivismo y parcialidad de un dogma cerrado á toda innovación.

No escapa á la astuta pretensión de los reaccionarios que la lucha de clases es el formidable enemigo que en plazo más ó menos breve dará término á todas las creencias que no se sometan previamente al soberano principio de la justicia y la razón. No deja de ver tampoco que el hombre posee generalmente mayor instrucción que la mujer y que aun al más ignorante le es fácil sustraerse á la influencia clerical por esa educación que existe en las relaciones sociales. No ignora la influencia que de hecho tiene la mujer en el seno de la familia y su aislamiento y la costumbre de no pensar por sí propia, pues debido á la razón de vivir casi siempre bajo tutela es más susceptible que el hombre de abdicar su voluntad, de la que se apodera el clericalismo para intervenir sigilosamente en las relaciones de la familia, para posesionarse de la enseñanza de los hijos si los hay y dificultar en muchos casos la tarea redentora del progreso social, tan eficaz en sus resultados como conviene á la clase asalariada.

Y no es esto suponer, como algunos librepensadores creen, que el clericalismo es el principal ó único enemigo; nada de esto; pero sí puede afirmarse, por ser producto de la observación, que en lo que á la mujer se refiere es un obstáculo que hay que vencer en primer término para que no resulten, hasta cierto punto, los esfuerzos de los que aspiran á redimir á la humanidad, verdadera tela de Penélope, pues no sería raro encontrar casos en que mientras el hombre dedica todos sus esfuerzos á que sea un hecho la fraternidad humana, se introduce en su hogar la discordia y al pesar que esto pueda producirle tenga que añadir el de encontrar á sus hijos, á los que han de continuar su obra, embrutecidos, fanáticos y, más que todo, rutinarios.

Y esto es tanto más sensible, por cuanto las vicisitudes económicas, pro-

ducto del régimen social que hoy impera, se sienten más de día en día, y por cuanto para alcanzar todas las mejoras que han de preparar el camino de las reivindicaciones proletarias necesitase el esfuerzo mancomunado de todos, lo mismo del hombre que de la mujer. Es también de imprescindible necesidad que á los pequeños proletarios se les inculquen ideas racionales, despertando en ellos el sentimiento de amor y fraternidad para sus semejantes y la inclinación á someterse siempre á la realidad, buscando en ella lo que haya de positivo á fin de impedir que al entrar de lleno en la lucha por la existencia y sentir el peso de las injusticias sociales, pasen del estado moral de indiferentes y rutinarios al de la más furiosa desesperación, mala consejera para aplicar el remedio que la curación de las llagas sociales reclama.

AMPARO MARTÍ.

## CONFERENCIAS

Como ya dijimos, la conferencia dada el jueves de la anterior semana en el Instituto Vizcaíno versó sobre el tema «Socialismo y educación del pueblo».

El conferenciante, después de un breve exordio, hizo un resumen de las doctrinas expuestas por los economistas que precedieron á Marx en la tarea de buscar una solución al problema social, y las comparó, demostrando su ineficacia, con las mantenidas por el socialismo científico.

Analizó la teoría marxista del valor, según la cual el capital es trabajo no pagado.

Dijo que los grandes trusts venían á confirmar lo que Marx sostuvo sobre la concentración capitalista y la desaparición de las pequeñas industrias.

Afirmó que el sistema cooperativo no podía resolver el problema social dentro del actual régimen de producción, y que el único medio que había para ello era la socialización de la propiedad.

Dió fin á la primera parte de su disertación con la lectura del programa del Partido Socialista Obrero español.

Entrando en la segunda parte—la referente á la educación del pueblo—recomendó á los obreros la acción legal para conseguir mejoras en las condiciones del trabajo.

Los socialistas—dijo—sólo acudirán á la revolución cuando, contando con fuerzas suficientes, den el golpe decisivo para trocar este régimen de explotación por el colectivista.

En las Asociaciones de resistencia el obrero adquiere hábitos de socialidad de que, por su educación carece, y aprende á ver en los de su clase compañeros y no rivales, además de proveerse de conocimientos útiles en todos los órdenes de la vida, llegando con el tiempo á ser poseedor de una gran educación política.

Aludiendo á los anarquistas, censuró duramente á los que lanzan en todo tiempo á los obreros á revueltas sin fin práctico alguno, haciendo que inútilmente en las calles se derrame la sangre de los obreros, y provocando á cualquier hora huelgas inmotivadas y turbulentas.

La ley de accidentes del trabajo, la que regula la labor de las mujeres y de los niños, la que establece el contrato—que ha de ser de difícilísima aplicación—y todas las demás de carácter social, dictadas han sido por los gobernantes merced á la fuerza que la clase obrera organizada representa.

La evolución hará que la transición para implantar el socialismo sea menos brusca.

Expone las aspiraciones de los colectivistas, rebatiendo los prejuicios que respecto á ellas se han creado.

En Vizcaya los propagandistas del socialismo evitaron que los obreros fuesen fascinados por los que predicaban los procedimientos de violencia.

Hay que educar á los niños, preparándolos para vivir en otra sociedad basada en la igualdad de todos.

Con masas ilustradas y no inconscientes podrá con más probabilidades de triunfo verificarse la revolución social.

El deber que tenemos todos de mejorar nuestra situación debe impulsarnos á trabajar sin descanso, á fin de alcanzar aquello que consideremos justo para las necesidades humanas.

Sería imperdonable en un ser humano que, abandonándose de aquello de que debe cuidar, no sólo para satisfacer las necesidades del estómago, sino al propio tiempo las del espíritu, permaneciese indiferente ante la labor que todo individuo en la sociedad tiene la obligación de practicar, cuál es cuidarse de la cosa pública.

Todos tenemos obligación de cuidarnos de lo nuestro y de lo de los demás.

Procuremos desterrar de nuestro lado el egoísmo y las divisiones que en la sociedad existen; procuremos asociarnos tomando parte en la lucha política para que se modifique la sociedad actual, y así conseguiremos que en el día—que ya llega, que se avecina, que no tardará, porque el porvenir social nos lo indica—que se haga la transición, aquélla sea menos brusca para implantar el nuevo ideal que ha de igualar al género humano.

El conferenciante, según dijimos en el número anterior fué muy aplaudido.

\*\*

La segunda conferencia, celebrada anteanoche, estuvo á cargo del doctor Revilla, quien disertó sobre el tema «Condensación de la huelga general».

En el número próximo daremos cuenta de esta conferencia, que fué muy aplaudida por el muy numeroso público que acudió á oírla.

\*\*

La siguiente estará á cargo de don Enrique Epalza, quien disertará sobre el tema «Mejoras en pro de la clase obrera.»

## Un error extraño

Con cierto asombro hemos oído emitir una opinión estupenda, cual es la de afirmar que el Socialismo traerá consigo la tiranía de los hombres de más talento ó mayor capacidad sobre aquellos cuya inteligencia sea menos desarrollada. Y hasta hay quien cree, tal vez con cierta razón, que despotismo por despotismo, no es el de la inteligencia mejor que otro cualquiera.

Figurarse semejante cosa es tener la más equivocada idea del Socialismo y, al mismo tiempo, del poder del talento.

Hay un primer error, y es la absurda idea que predomina con respecto á las diferencias de capacidad intelectual entre los hombres. Son muy pocos los que vislumbran todo el alcance de una sana y sólida instrucción á disposición de todos, y muy pocos también los que hacen reparo en que, si nuestro régimen actual tiende á hacer á los ricos más ricos y á los pobres más pobres—dentro de ciertos límites y restricciones—, tiende, por otro lado, á convertir á los ignorantes y torpes en más ignorantes y torpes de lo que son, llenándoles el cerebro de futilidades, al paso que los instruidos, no pudiendo cultivar su inteligencia más y mejor, están imposibilitados de aprovecharse de su instrucción.

Uno de los más tremendos males de nuestra sociedad, tal como ella está constituida, es el mezquino y pobre papel que la educación y la instrucción desempeñan en ella. Hácese todo lo posible por quitar á los jóvenes el apetito de saber, y así sólo se consigue una masa de ignorantes, en la que sobresale algún que otro individuo cuyo saber es todo artificial.

Nuestras costumbres sociales son lo más adecuadas posible para ahogar el talento en la declamación vana y sofocar el verdadero buen sentido por la aparatosa erudición. Y esto hace que no se vea cuánto mejor repartidos de lo que se cree están el talento y el buen sentido.

Sobre este punto hemos de discutir con más vagar, porque está tan arraigado el prejuicio de la enorme desproporción con que el talento se halla repartido, que el destruir tal prejuicio ha de costar innumerables esfuerzos. Son pocos los que reconocen el vigor mental debajo de una corteza de ignorancia y aun de torpeza mental, y cuán huecos son ciertos cerebros aunque se engalanan con una serie de conocimientos muertos. Ocorre, además de eso, que el género de trabajo que agobia y tritura á la clase obrera, entorpecela los sentidos, y así como la finura del tacto desaparece debajo de un callo duro, así también la finura de la percepción desaparece debajo de un verdadero callo espiritual.

Hay otro aspecto, y es que una sociedad fundada en la vida diferencial del trabajo, siempre sobre la base común de tener todos los hombres conciencia del organismo total económico, no puede sujetarse á la tiranía del talento. La comprensión de que la labor colectiva es obra de todos, el conocimiento de la importancia de todo el mecanismo del sistema, hasta de la más pequeña rueda, hace que desaparezcan las más absurdas teorías de jerarquía. Cuando se ve la imponente importancia del conjunto y el papel que cada organismo es llamado á desempeñar en el organismo total; redúcese á su verdadero lugar las diferencias individuales.

Una sana organización social será aquella que, en vez de tender, como la actual, á oscurecer las diferencias naturales, tienda á equipararlas y á trazar la línea divisoria, verdadera fuerza de un pueblo.

Y lo que con especialidad hay que comprender es que diferencias cualitativas no son diferencias cuantitativas, que los talentos son inconmensurables, que se puede llegar á descubrir algún talento en todos, y que, así como á ninguno se le ocurre comparar á Palestrina con Velázquez ó á Beethoven con Goethe, así también se llegará á comprender que cada hombre es insustituible, porque tiene su misión especial.

SPHINX.

## HUELGAS

Nuestro corresponsal en Erandio nos comunica lo siguiente:

«Con fecha 17 del corriente, los obreros trefiladores de la Franco-Española se vieron precisados á abandonar el trabajo, hecho que no tuvo tiempo de comunicar á LA LUCHA por querer hacerlo con detalles ciertos, para que no pueda decirse que nuestros periódicos dan informaciones inexactas.

Una vez recogidos algunos datos, he de manifestar que dichos obreros abandonaron el trabajo porque el director les rebajó el precio de la mano de obra, la cual, en su mayor parte, se hacía á destajo.

Como al rebajarles la tarifa abandonaran todos el trabajo, el director

se precipitó á establecer los anteriores precios, en atención, sin duda, á las circunstancias anormales por que está pasando la fábrica.

Los obreros trefiladores no deben dejarse seducir por esta fácil victoria, pues seguro es que vendrá el tío Paco con la rebaja si la situación de la fábrica se normaliza á gusto de la Compañía, que quiere recobrar algo de lo mucho que lleva perdido, y que no acaba de convencerse de que no adelantará absolutamente nada con los procedimientos que viene empleando.

Los antiguos huelguistas, á quienes se ha perseguido de nuevo para que no se pusieran de parte de los trefiladores, no se muestran resueltos á ceder y han acudido á los Tribunales en demanda de justicia contra los atropellos de que son objeto. Según tengo entendido, la última denuncia presentada contra ellos ha de dar origen al descubrimiento de algo que hasta la fecha permanecía oculto. Por lo pronto, dichos compañeros han comisionado, según mis noticias, á una persona competente en asuntos jurídicos para que se encargue de que las cosas vayan por sus debidos trámites y se siente las costuras á los representantes de la autoridad que se hayan excedido en el cumplimiento de su deber.

La lección que están dando los huelguistas á la Franco-Española no es chica y debe servir de ejemplo á los trabajadores que se hallan sumisos al yugo de la explotación.»

\*\*

La huelga que se sostenía en la imprenta del señor Escartín, de Portugalete, ha quedado resuelta definitivamente en la forma que indicamos en el número anterior.

\*\*

La de casa Averly continúa en el mismo estado.

## MUNICIPALERÍAS

No fui á la sesión el miércoles, porque el tiempo, que era atroz, de un golpe de reumatismo cojitrancó me dejó. Con mi falta de asistencia no tuve más que un dolor; y de asistir, es seguro que hubiera tenido dos.

Valido de las referencias que tengo, empiezo por decir que catorce votos contra doce decidieron la aprobación de la enmienda presentada en la sesión anterior por el compañero Carretero á un informe en que la Comisión de Ensanche proponía el programa del concurso que ha de abrirse para elegir el proyecto de ampliación del Ensanche de Albia, y la cual enmienda consistía en proponer que se modificase la parte del informe relativa á los límites, ampliándolos á los barrios de Zorroza y Olaveaga y el terreno llano situado á la izquierda del ferrocarril de Santander hacia la campa de Recalde.

La Comisión de Gobernación proponía que desde los próximos presupuestos de 1903 se aumentase el sueldo á varios empleados afectos á dicha Comisión, y los señores Montejo y Calderon presentaban voto particular, en el que proponían, por lo que respectaba á los subjes de la guardia municipal, que el aumento fuera hasta la cantidad de 3.000 pesetas.

El voto particular fué echado al cesto por diez y ocho votos contra diez.

Sobre si habían de ser estos ó los otros empleados los que obtuviesen

aumento de sueldo se promovió una discusión extensísima en la que nuestros correligionarios defendieron el aumento de sueldo de algunos empleados medestísimos y combatieron el del capellán del cementerio de Elejabarri, por creer innecesaria la plaza que ese capellán desempeña.

El informe fué aprobado con alguna enmienda.

Proponía la Comisión de Fomento que se concediese á la Compañía de los ferrocarriles de Bilbao á Santander el permiso que solicitaba para ocupar un terreno del Municipio, inmediato al Matadero, y se procediese á la rectificación de límites indicados por la misma Compañía.

El señor Fatrás defendió el informe en un lato discurso.

El compañero Perezagua dijo que para una ganga había cien gangueros y propuso que pasaran á estudio de la Comisión de Gobernación algunas indicaciones hechas por el señor Fatrás.

Así se acordó.

La Comisión de Gobernación proponía que se consignase en los próximos presupuestos la cantidad de doce mil pesetas para pago de servicios extraordinarios de la guardia municipal y que la imposición de multas al personal de dicho cuerpo se sustituyese por castigos consistentes en servicios extraordinarios sin remuneración.

El señor Fatrás, después de agradecer á la Comisión la diligencia con que había procedido en el despacho de este asunto, manifestó una vez más que la moción suya que había dado origen al informe no era plagio de la presentada por los concejales socialistas.

Le contestó el compañero Perezagua que en esencia era un levísimo plagio de la reorganización que él y sus amigos habían propuesto.

Naturalmente, el informe fué aprobado.

Bastaba que no fuese cosa, aunque primordialmente lo era, de los concejales socialistas.

La misma Comisión proponía que se desestimase la reclamación de perjuicios solicitada por don Pedro Urreta con motivo del derrumbamiento de la vertedera de basuras, y que se aprobasen las cuentas por ejecución de la nuevamente construida.

Hubo largo debate en el que tomaron parte el compañero Carretero y los señores Fatrás y Zuazo.

El compañero Carretero, después de hacer algunas objeciones al informe, propuso que éste volviese de nuevo á la Comisión.

Puesta á votación la proposición del compañero Carretero, fué desechada por dieciocho votos contra los de la minoría socialista.

La Comisión de Fomento proponía que se concediera á don Nicolás Cortés el permiso que solicitaba para construir una torre provisional en la parroquia de San Francisco de Asís.

El compañero Carretero dijo que había visto—sin sorprenderse, porque el caso no es nuevo—que la torre estaba ya construida, siendo, por lo tanto, innecesario el permiso, y pidió que se impusiera una multa al contractor de las Ordenanzas.

El señor Zuazo, queriendo cohonestar el abuso, salió por el registro de que la iglesia tiene un interés general, y que él, respetando un volante del alcalde, no quiso inmiscuirse en el asunto.

El compañero Carretero indicó al alcalde la conveniencia de que en lo

sucesivo no facilitase volantes que venían á mermar las atribuciones del Ayuntamiento.

El compañero Perezagua manifestó que en la construcción de la torre se había hecho caso omiso de una reciente real orden sobre andamiajes y rogó que el caso no se repitiera...

Hasta otra vez.

Esto lo digo yo como despedida.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Algo de lo malo que ocurre en la fábrica de clavos que en Santa Agueda tiene don Federico Echevarría se os dijo en una carta que publicó recientemente ese periódico, y yo he de añadir un poco más por si alguien creyese que no bastaba aquel botón para muestra.

Las muchachas que trabajan en la susodicha fábrica se hallan acechadas frecuentemente por los *tiralevitas* que aquí tiene el eminente clavetero y senador, los cuales no se distinguen precisamente por su castidad.

La ley referente al trabajo de la mujer y el niño es letra muerta en la misma fábrica. Las muchachas, que trabajan diez horas y media, tienen recibida orden de que digan, si alguien les pregunta sobre la duración de la jornada que rindieron, que ésta es de seis horas solamente.

Los obreros no sólo son despedidos sin ton ni son, sino que además suelen recibir las caricias de un garrote, manejado por el guarda de la fábrica, el cual es fiel cumplidor de los mandatos que se le dan.

Por último os diré que en la fábrica no permiten la lectura de otros periódicos que *El Noticiero Bilbaino* y *La Gaceta del Norte*, para que los obreros no se hagan rebeldes.

Ya veis que es un encanto la fábrica del nunca bastante ponderado clavetero don Federico Echevarría.

Vuestro y de la R. S.

AVANTE.

Basurto, 25 noviembre de 1902.

\*\*

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hay en la mina del Peñascal un encargado, conocido por «el tío Vivo», que tiene en la Casa Blanca (Iturrigorri) su cantina «correspondiente».

Por el sólo hecho de no gastar en su establecimiento, fué despedido recientemente uno de los obreros de la mina, y á eso se hallan expuestos en igual caso todos los demás trabajadores.

Cierto que los géneros que se expenden en la cantina no son buenos; pero, en cambio, son caros, y váyase lo uno por lo otro.

Para demostrar esto último, creo que bastaría decir que el aceite y el tocino se venden á 75 céntimos y 1,10 la libra respectivamente, mientras en Bilbao cuesta el aceite 55 céntimos y el tocino de 90 céntimos á una peseta.

Así es como algunos engordan á costa de los trabajadores.

Vuestro y de la causa obrera.

D. M.

Bilbao, noviembre de 1902.

## DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya ha acordado abrir una suscripción á favor de nuestro apreciado correligionario José Guénaga, víctima del caciquismo del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana.

También ha acordado dirigirse á las

Agrupaciones de la provincia para recomendarlas que abran suscripciones con el mismo objeto en sus respectivas localidades.

Muy animado estuvo el té que la Sociedad de Cargadores del Muelle celebró el domingo en el café del Pacífico con motivo del décimotercer aniversario de su fundación. En el acto hicieron uso de la palabra representantes de distintas Sociedades.

La Sociedad de Obreros constructores de camas, en junta general ordinaria correspondiente al tercer trimestre, aprobó las cuentas, votó un socorro de diez pesetas para los huelguistas de la Franco-Española, á favor de los cuales extenderá además por los talleres listas de suscripción voluntaria, y acordó conceder una amnistía para los individuos que hasta el 1.º de enero próximo quieran ingresar, siempre que no hayan sido expulsados.

#### La Arboleda

La Agrupación Socialista ha acordado dar una serie de conferencias instructivas en el Centro Obrero.

Una comisión nombrada al efecto ha invitado á los médicos de la localidad, casi todos los cuales han accedido á lo que de ellos se ha solicitado, y piensa dirigirse con el propio objeto á otros individuos de Bilbao.

La primera conferencia se celebró el jueves último y estuvo á cargo del compañero José Pérez.

#### Pamplona

Las obreras guarnecedoras tratan de organizarse en Sociedad de resistencia.

Al efecto han nombrado una comisión encargada de realizar los primeros trabajos y redactar el reglamento.

#### Santander

Recientemente dimos cuenta del triunfo alcanzado por la Sociedad de Aserradores mecánicos en la fábrica del señor Casanueva, y hoy podemos agregar que la fábrica que posee la Compañía de Maderas ha concedido también idéntica mejora á sus obreros, mejora que consiste en la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

La Sociedad de Moldeadores y Modelistas ha acordado ingresar en la Federación nacional del oficio.

#### Galicia

Por las Sociedades de Canteros, Carpinteros y Marineros, tratase de organizar en Villagarcía de Arosa la Federación local.

La Agrupación Socialista de Vigo ha acordado aumentar el tamaño de su órgano en la prensa, SOLIDARIDAD, desde principio de año.

#### Asturias

Se han organizado en Oviedo la Sociedad de Trabajadores en piedra y la de Sombrereros.

Ambas Sociedades, domiciliadas en el Centro Obrero de la calle de Pelayo, pertenecerán á la Unión General de Trabajadores.

El Comité de la Federación local de Sociedades Obreras de la misma localidad ha solicitado y obtenido del ministro de Instrucción pública una Biblioteca popular para el Centro Obrero.

La nueva Sección Socialista de Ablaña (Mieres) celebró el sábado anterior su creación con una velada.

#### Valencia

La Sociedad de Aserradores y Afiladores se dirige á las demás Sociedades del oficio constituidas en España pidiéndoles su parecer sobre la idea de crear la Federación del oficio, á fin de estrechar más los lazos de unión entre ellas y de hacer más eficaz su acción en la campaña de mejoramiento que han emprendido.

Las Sociedades que estén conformes con dicho pensamiento se servirán participarlo, indicando á la vez la localidad donde ha de celebrarse el Congreso para fundar la Federación y mes y días en que se ha de efectuar, á fin de que la Sociedad iniciadora

imprima el proyecto de Estatutos y lo remita á todas las Secciones para que lo estudien.

Las contestaciones se enviarán á la calle de Palomar, 10, principal.

#### Cataluña

Se han declarado en huelga los obreros zapateros de la fábrica Terradas Hermanos, de Barcelona.

Parece que con un pretexto se cerró la casa, pretendiéndose luego reanudar el trabajo con una parte solamente de los montadores y quedando despedidos los restantes.

No estando conformes los obreros con este proceder, se han negado á reanudar la labor mientras haya un solo despedido.

Con el pretexto de ejercer coacción fueron detenidos ocho trabajadores de la casa, siendo puestos en libertad luego cuatro de ellos y continuando presos los restantes.

También se hallan en huelga los obreros de una fábrica de estampados de la Carretera de Mataró.

Ha motivado el conflicto el haberse negado el patrono á despedir á un obrero no asociado.

La Sociedad de Aserradores mecánicos de Tortosa, con sólo indicar que acudiría á la huelga, ha conseguido que el fabricante don Angel Nicolau admitiera en el trabajo á un asociado despedido sin justo motivo, y que se asociaran cinco individuos de la fábrica de dicho patrono que hasta ahora no habían querido formar al lado de sus compañeros.

Parece que si el señor Nicolau no accede á que el cuarto de jornada que hacen como extraordinario los obreros sea de dos horas en vez de dos y media, se negarán aquellos compañeros á trabajarle.

Las Sociedades obreras de Villanueva y Geltrú habiendo sido convocadas por el alcalde para la elección de un representante á la Junta local de Reformas Sociales, en sustitución del compañero Borrel, recusado por la provincial, han vuelto á elegir á nuestro correligionario.

#### Alicante

La Sociedad de Obreros Marítimos del puerto desea tener relaciones con todas las de su oficio.

La correspondencia á nombre de Rafael Nadal, Centro de Sociedades Obreras, Avenida de Zorrilla, número 2.

#### Palma

Se han declarado en huelga los obreros de la imprenta en que se confecciona el periódico *La Última Hora*, por haber faltado el industrial á un compromiso que había contraído con la Sociedad Tipográfica.

## SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Guénaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
El Comité provincial . . . . .	15
C. Cerezo . . . . .	1
T. S. I. . . . .	0,50
Un empleado . . . . .	0,50
Un dependiente . . . . .	2
Un empleado . . . . .	2
Goyo . . . . .	1
Lasheras . . . . .	0,50
Carretero . . . . .	0,50
Varios amigos . . . . .	1,05
Peñas Arriba . . . . .	0,55
R. González . . . . .	0,40
A. Ortiz . . . . .	0,50
<b>Total . . . . .</b>	<b>25,00</b>

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

## REUNIONES

*Agrupación Socialista de Beña*

Esta Agrupación celebrará asamblea ge-

neral extraordinaria el día 29 de los corrientes, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, bajo, para tratar de asuntos relacionados con el próximo Congreso de la Federación de Agrupaciones de Vizcaya.

Los correligionarios que deseen presentar alguna proposición para que pase á figurar en el orden del día del citado Congreso, se servirán presentarla para su discusión en la asamblea que se anuncia.

#### Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 8 de diciembre, á las tres de la tarde, para tratar de los puntos del orden del día del primer Congreso de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

#### Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación se reunirá en asamblea extraordinaria el domingo 30 del corriente, á las dos de la tarde, para tratar sobre la orden del día del próximo Congreso.

Los compañeros que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo hasta la hora indicada.

#### Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 29 del presente, á las siete y media de la noche, en su domicilio social, Rivas, 39, 1.º izquierda, para tratar de asuntos relacionados con el próximo Congreso.

#### Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 29 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Rivas, 39, 1.º izquierda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Proposiciones para el Congreso regional.
- 2.º Para cubrir una vacante del Comité.

#### Sociedad de Mineros subterráneos de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el 4 de diciembre, á las nueve y media de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Id. de comunicaciones.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Proposiciones generales.

#### Sociedad de Caldereros de Vizcaya

Esta Sociedad convoca á sus asociados á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de diciembre, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, calle de Rivas, núm. 39, piso 1.º, para tratar de la discusión del proyecto de estatutos de la Federación de Obreros en hierro y metales de España.

## PUBLICACIONES

Los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, editores de la «Biblioteca de Novelistas del siglo XX», han puesto á la venta el cuarto volumen de la serie titulado «Guzmán el Malo, original de nuestro amigo el joven escritor Timoteo Orbe.

El asunto de esta novela, á diferencia de «Amor y Pedagogía, de Unamuno, «La Voluntad», de Martínez Ruiz y «La Dictadora», de Zozaya, que tienen cierta tendencia intelectualista, reviste un carácter de palpitante actualidad.

La acción de la novela de Timoteo Orbe se desarrolla en Andalucía y plantea con verdadera imparcialidad y perfecto conocimiento el problema agrario.

«Guzmán el Malo» llamará la atención del público, porque á través de un estilo sobrio y vibrante, se advierte gran inspiración artística y hondo sentimiento estético.

Anuncian los editores de la «Biblioteca de Novelistas del Siglo XX», que á las cuatro novelas ya publicadas seguirán «La Juncalera, de Dionisio Pérez, «Reposo», de Rafael Altamira, y otras.

Desde Buenos Aires se nos ha enviado un ejemplar de cada uno de los tres folletos siguientes:

«Canto de Elo», versión de E. Basaldúa.  
«Resumen histórico-filológico del idioma euskera y de sus concordancias con el

sanskrit y las más antiguas tradiciones de la Humanidad», por F. Basaldúa.

Conferencias celebradas en la Sociedad «Laurack-Bat» de Buenos Aires.

\*\*

«El Socialismo».—Con este título se ha publicado en Buenos Aires un folleto en el que se contiene una conferencia dada por nuestro correligionario el doctor Juan B. Juston y del cual hemos recibido un ejemplar.

## CORRESPONDENCIA

Vigo.—J. A.—Recibidas 5 pesetas hasta fin de septiembre 1902.

Eibar.—M. B. Recibi 0,50 pesetas para pago del completo de su suscripción.

Trabado.—J. M.—Recibidas 4 pesetas hasta fin diciembre 1902.

Mataró.—A. R.—Recibi su carta y le digo que las administraciones de los periódicos obreros son independientes de los conflictos á que se refiere.

Durango.—J. H.—Recibida 1 peseta hasta fin enero 1903.

La Revilla.—T. T.—Id. 4 id. id. noviembre 1903.

Pamplona.—G. A.—Id. 2 id. id. octubre 1901.

Sestao.—L. S.—Id. 1 id. id. noviembre 1902.

Luchana.—Achaerandio.—Id. 3 id. para paquetes.

Vitoria.—B. I.—Id. 1 id. hasta fin febrero 1903.

La Arboleda.—M. L.—Id. 12 id. para paquetes.

Ortuella.—C. L.—Id. 15 id. id.

Güeñes.—A. L.—Id. 3 id. id.

San Sebastián.—A. B.—Id. 4 id. hasta fin marzo 1903.

Baracaldo.—E. O. de Z.—Id. 3 id. para paquetes.

Morón.—R. G.—Id. 4 id. hasta fin septiembre 1903.

Madrid.—T. R.—Id. 1 id. id. agosto de 1902.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 39,70 pesetas: 9,75 de Huertas, de Arrigorriaga; 7,50 de C. López, de Ortuella; 12,60 de M. López, de La Arboleda, y 9,85 de F. Carretero, de folletos.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 14,55 pesetas: 6,75 de Beni, de esta; 4,80 de C. López, de Ortuella, y 3 de M. López, de La Arboleda.

Santander.—LA VOZ PUEBLO.—Dad por recibidas 3 pesetas de C. López, de Ortuella.

Barcelona.—LA GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 4 pesetas de M. López, de La Arboleda.

Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 3 pesetas de M. López, de La Arboleda.

Proaza.—L. F.—Por conducto de LA AURORA recibi 1 peseta hasta fin de febrero 1903.

Oviedo.—LA AURORA.—Por su conducto recibi 3,15 pesetas para paquetes que se mandan á esa.

Santander.—P. D.—Recibi por conducto de la VOZ 1 peseta hasta fin junio 1902.

Irún.—M. I.—Recibida 1 peseta por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO hasta fin diciembre 1902.

Madrid.—B. L.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibimos 7,20 pesetas para paquetes.

Madrid.—J. F.—Id. id. 1 peseta hasta fin diciembre 1902.

Dowlais.—P. A. y B. J.—Id. id. 7 pesetas hasta fin Mayo 1903.

Buenos Aires.—J. M.—Id. id. 15 pesetas para pago de paquetes.

Ortuella.—E. L.—Recibimos 2 pesetas hasta fin agosto 1903.

## EL DERECHO Á LA PEREZA

—POR—

### Pablo Lafargue

En la imprenta de este periódico se ha hecho una edición, primera en España, de la célebre obra del escritor socialista francés Pablo Lafargue.

Consta de 56 páginas y se vendé al precio de 20 céntimos el ejemplar.

Para los corresponsales á 13 pesetas el ciento, sin contar el franqueo.